

Bogotá, D.C., 14 de mayo de 2010

**CIRCULAR No. 038**

**PARA:** COMERCIALIZADORES MAYORISTAS, DISTRIBUIDORES Y COMERCIALIZADORES MINORISTAS DE GLP Y TERCERAS PARTES INTERESADAS.

**DE:** DIRECCIÓN EJECUTIVA

**ASUNTO:** CONSULTA PRE-TÉRMINOS DE REFERENCIA DE CONTRATACIÓN DE UN ESTUDIO

La Dirección Ejecutiva de la CREG se permite divulgar los pre-términos de referencia para la contratación de un estudio que busca determinar los niveles admisibles de participación del mercado y de integración de actividades en la cadena de prestación del servicio público domiciliario de GLP.

Invitamos a las empresas de la cadena de prestación del servicio público domiciliario de GLP, usuarios y terceros interesados a remitir sus comentarios por escrito a la Comisión a más tardar el 21 de mayo de 2010.

Cordialmente,



JAVIER AUGUSTO DÍAZ VELASCO  
Director Ejecutivo